ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CARNES Y PRODUCTOS IMPORTADOS S.A. PROIMCARNES 19 de Abril del 2010

En el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los 19 días del mes de Abril del año 2010, a las 10h00 en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Fra. Angelico 193 y Goya, Piso PB, Edificio Conjunto Miravalle II, de esta ciudad de Quito, se reúnen los Accionistas de la compañía CARNES Y PRODUCTOS IMPORTADOS S.A. PROIMCARNES; de acuerdo al siguiente cuadro de integración de capital:

ACCIONISTA	N° ACCIONES	CAPITAL SOCIAL	PORCENTAJE
FEDERICO SARGIOTTO MALDONADO	0081	1800.00	90%
GUSTAVO ANGEL SARGIOTTO DE LA VEGA	100	100.00	5%
RAUL ZENNON MARTINEZ ALTHABE	100	100.00	5%
TOTALES	2.000	2.000,00	100%

Preside la sesión el señor GUSTAVO ANGEL SARGIOTTO DE LA VEGA en calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretario el señor RAUL ZENNON MARTINEZ ALTHABE, en calidad de Gerente General.

Amparados en lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías por estar presente el ciento por ciento del capital, los Accionistas de manera unánime deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día, el cual se detalla a continuación:

- 1. Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente correspondiente al año 2009.
- 2. Conocimiento y Aprobación del Balance y Estado de Situación Financiero correspondientes al ejercicio 2009.
- 3. Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario correspondiente al año 2009
- 4. Destino de Utilidades

Presidencia declara formalmente instalada la reunión y dispone que se pase a tratar el orden del día.

Primer Punto del Orden del Día: Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente correspondiente al año 2009.- El señor Gerente General, da lectura a su

informe de labores por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del año 2009, el mismo que es aprobado por todos los accionistas por unanimidad y sin observaciones.

Segundo Punto del Orden del Día: Conocimiento y Aprobación del Balance y Estado de Situación Financiero correspondiente al ejercicio fiscal 2009.- Por disposición de Presidencia, Secretario da lectura al Balance y Estado Financiero, que constan en el expediente de esta Junta respecto de los negocios cortados al 31 de diciembre del 2009. Luego de varias deliberaciones, los señores accionistas aprueban en todas sus partes los Estados Financieros y demás documentos relacionados con la abstención de los administradores de conformidad con la Ley.

Tercer Punto del Orden del Día: Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario correspondiente al año 2009. El señor Comisario, da lectura a su informe por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del año 2009, el mismo que es aprobado por todos los accionistas por unanimidad y sin observaciones.

Cuarto Punto del Orden del Día: Destino de Utilidades.- El Presidente pone en conocimiento de los accionistas que durante el ejercicio 2009 se generó utilidad en tal sentido propone que la misma se mantenga en utilidades acumuladas, moción que es aprobada por los todos los accionistas por unanimidad y sin observaciones.

Por no haber otro punto a tratarse en el Orden del Día, El Presidente concede un receso de quince minutos para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión, con los mismos asistentes, se da lectura al presente instrumento, el cual es aprobado por unanimidad de votos.

El Presidente declara concluida la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía CARNES Y PRODUCTOS IMPORTADOS S.A. PROIMCARNES siendo las 12h00.

Para constancia y ratificación la firman en unidad de acto, todos los presentes.

Gustavo Angel Sargiotto de la Vega PRESIDENTE DE LA JUNTA

ACCIONISTA

1

Raúl Zenón Martínez Althabe

SECRETARIO DE LA JUNTA

GERENTE GENERAL

ACCIONISTA

Federico Sargiotto Maldonado

ACCIONISTA